

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 18, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:10 horas con el registro de 292 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Instituto Mexicano del Seguro Social con la que remite el Informe sobre la composición y situación financiera de las Inversiones del Instituto Mexicano del Seguro Social, correspondiente al segundo trimestre de 2018. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite la Información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de agosto de 2018, desagregada por tipo de fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de agosto de 2017. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social con la que comunica que se encuentran disponibles para consulta en su página electrónica, 155 documentos correspondientes a las Fichas de Monitoreo y Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajo Legislativos por el que se establece

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

el Calendario Legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, en materia de mejorar el monto de salario mínimo, a cargo del Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
 3. Que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Cynthia López Castro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
 4. Que abroga las disposiciones contenidas en el Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, todas publicadas en el DOF el 11 de septiembre de 2013, a cargo del Dip. José Luis Montalvo Luna, y suscrita por el Dip. Reginaldo Sandoval Flores y diputados integrantes del Grupo

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

5. Que reforma, adiciona y deroga los artículos 212 del Código Penal Federal y 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a cargo de la Dip. Fabiola Loya Hernández, y suscrita por diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

6. Que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas, a cargo del Dip. Teófilo Manuel García Corpus, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a Comisiones Unidas de Gobernación, y de Asuntos Indígenas, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

7. Que expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Carlos Alberto Puente Salas, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto, para opinión.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Adriana Lozano Rodríguez, y suscrito por el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

6) Para el Análisis del Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal en materia de Política Exterior intervienen en la primera

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

ronda los diputados Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Jacobo David Cheja Alfaro, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Javier Julián Castañeda Pomposo, del PES; María Lucero Saldaña Pérez, del PRI; Saraí Núñez Cerón, el PAN; y Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, de MORENA.

En la segunda ronda intervienen los diputados Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Alan Jesús Falomir Saenz, de MC; Clementina Marta Dekker Gómez, del PT; Carolina García Aguilar, del PES; Ximena Puente de la Mora, del PRI; Francisco Javier Luévano Núñez, del PAN; y María Eugenia Hernández Pérez, de MORENA.

En la tercera ronda intervienen los diputados Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del PVEM; Abril Alcalá Padilla, del PRD; Juan Francisco Ramírez Salcido, de MC; Mary Carmen Bernal Martínez, del PT; José Luis García Duque, del PES; Rubén Ignacio Moreira Valdez, de PRI; Evaristo Lenin Pérez Rivera, del PAN; y Azael Santiago Chepi, de MORENA.

De conformidad con lo que establece el artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se remitirá la versión estenográfica de esta sesión al Presidente de la República.

- 7) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- a) Acuerdo por el que se establece el formato para la sesión solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

 - b) Relativo a la promoción de paridad de género en la integración de las comisiones, comités, grupos de amistad y organismos internacionales. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 8) El Presidente informó que los asuntos turnados durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integren las Comisiones Ordinarias.
- 9) La sesión se levantó a las 15:20 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el miércoles 19 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas.